

LAS REINAS CASTELLANAS Y LA FRONTERA EN LA BAJA EDAD MEDIA

CRISTINA SEGURA GRAIÑO
A.C. Almudayna UCM

Quiero dedicar este trabajo a mi hermana Piluca. Este texto lo he elaborado y escrito mientras ella estaba pasando una grave enfermedad. Mi pensamiento ha estado con ella.

1. INTRODUCCIÓN

El espacio en el que se va a desarrollar la actuación de las Reinas castellanas es la frontera entre Castilla y Al-Andalus y más precisamente entre Castilla y el Reino Nazarita de Granada. El nacimiento de este reino es definitorio para el establecimiento de una frontera estable que se va a prolongar más de dos siglos. La permanencia tan largo tiempo de esta zona de encuentro entre musulmanes y cristianos, dio lugar a la creación de un espacio diferente del resto del territorio, con unas características propias que lo identifican e individualizan, es la Frontera por antonomasia para la Historia de Castilla. Es un espacio bien definido y extenso, en él hay peligros pues pueden producirse ataques, ya que un lugar puede ser conquistado y reconquistado varias veces y, por ello, la población que acude a vivir aquí debe estar dispuesta a arrostrar inconvenientes de todo tipo. Además de los peligros, los recursos escasean en esta zona y, en fin, por todo ello la sociedad puede ser más permisiva que en el resto del territorio.

A lo largo de las sucesivas sesiones de estas Jornadas sobre «Estudios de Frontera» que vienen desarrollándose con tanto acierto en Alcalá la Real, han sido muchas las aportaciones que se han hecho para un mejor conocimiento de este territorio en el que la guerra estaba siempre presente. No obstante, aunque en principio

la Frontera debe ser un espacio militarizado, pues hay que defenderla, y, por tanto, no debe ser un lugar adecuado para las mujeres, en la Frontera hay numerosas mujeres que acuden a estas tierras junto con sus familiares masculinos a poblar (SEGURA, 1997 y 1998), junto a ellas hay otras poderosas, las reinas, que intervienen en los asuntos que aquí se desarrollan, en ejercicio de su poder, sobre ellas voy a centrar este trabajo. Las pobladoras nos son desconocidas, son mujeres anónimas que arrojaron todos los peligros e incomodidades que llevaba aparejada la vida en la Frontera, pero fueron las que contribuyeron al desarrollo de estas tierras creando aquí familias y teniendo aquí a sus hijos. Por el contrario, las reinas, que nos son bien conocidas, lograron fama y poder gracias a sus intervenciones en la Frontera, aunque no residieron establemente aquí. Utilizaron la Frontera para su beneficio, para afirmar su poder.

El tiempo en el que me voy a centrar es la Baja Edad Media, entendida de una forma amplia. Por tanto, comienzo este trabajo en los inicios de la conquista del valle del Guadalquivir en los que interviene decididamente la reina Berenguela, son los primeros años del siglo XIII, y termino con la conquista del Reino de Granada por Isabel la Católica a fines del siglo XV. La intervención de esta soberana la estudio de forma más detenida ya que las alusiones a ella en las crónicas son mucho más explícitas. Por otra parte, la guerra en la Frontera granadina fue hábilmente utilizada por la Católica para afianzar su poder en Castilla. Quiero resaltar que, atendiendo a lo establecido por los modelos de actuación impuestos para las mujeres por la sociedad patriarcal, la vida en la Frontera no era lo más adecuado para las mujeres honradas.

2. LAS REINAS EN LA FRONTERA

La guerra en la Frontera es tarea masculina, en teoría deben ser los reyes los que al frente de su ejército acuden a conquistar nuevas tierras o a defender las ya conquistadas. Quiero remarcar esto, pues las reinas, si adecuaban su comportamiento a lo establecido para ellas, por su condición de mujeres, no podían participar en las campañas militares y menos dirigir las. Pero no todas cumplieron con lo establecido por la sociedad patriarcal y; por el contrario, tomaron la iniciativa, fueron al frente de la tropa a la Frontera, decidieron las campañas y organizaron la guerra. Como la Frontera no era un lugar propio para las mujeres, las referencias sobre las actuaciones de las reinas con referencia a ella son muy diferentes. De algunas no hay ni siquiera noticias de su presencia acompañando a sus maridos los reyes en las campañas, de otras hay breves referencias. La falta de informaciones documentales no es decisiva para demostrar la presencia o no presencia de las reinas en la Frontera, pero el silencio sobre ella sí manifiesta la escasa significación

que podía tener o que quería dársele. Es decir, el papel secundario que en la mayoría de los casos las crónicas daban a las monarcas, que podía o no podía responder a la realidad social y política de las reinas. Caso muy diferente es el de Isabel la Católica, sobre ella las noticias son exhaustivas y gracias a ellas podemos esbozar su decidida intervención en la conquista del Reino de Granada. Bien es cierto que ella fue reina titular de la Corona de Castilla, no reina consorte, pero éste era también el caso de Berenguela, sobre la que las crónicas son mucho más silenciosas.

La reina Berenguela (1170-1246) fue la heredera de su padre Alfonso VIII y desde la muerte de éste en 1214 se encargó del gobierno del reino, aunque hasta 1217 como tutora de su hermano el niño Enrique I. A la prematura muerte de éste, Berenguela logró que la Corona pasara a su hijo Fernando, al que hizo aclamar rey de Castilla primero, y de León tras la muerte de su padre Alfonso IX (1230). Berenguela era la reina titular de Castilla, aunque compartía el trono, primero con su hermano y después con su hijo (SEGURA, 1989). Pero ella optó por permanecer siempre en segundo plano, aunque participó muy activamente en el gobierno y fue una inestimable colaboradora de su hijo. Ella tuvo una gran presencia en las campañas andaluzas permitiendo que Fernando III pudiera ocuparse en otros asuntos del reino. La reina murió cuando las tropas castellanas iban a emprender la toma de Sevilla en cuya preparación ella había participado muy acertadamente. El último encuentro entre la madre y el hijo fue en Villa Real (Ciudad Real), Berenguela ya estaba enferma. Partió desde Toledo para acortar el camino de Fernando que venía de Córdoba. En esta villa estuvieron seis semanas, las últimas que pasaron juntos: «Et la reyna donna Berenguela tornose para Toledo et el noble rey don Fernando con su muger para la frontera» (*Crónica...*, 1955: 747a). La mala salud de la reina le había obligado a abandonar el campo de batalla, pero no estaba demasiado lejos del escenario de los acontecimientos.

La presente cita me sirve asimismo para hacer referencia a la nuera de Berenguela. En aquel momento la mujer de Fernando III era Juana de Pontieu. Por tanto, según la *Crónica*, la reina Juana estaba acompañando a Fernando en la campaña para conquistar Sevilla. Asimismo tenemos noticia que le había acompañado en otras actuaciones en Andalucía como en los preparativos de la campaña para sitiar Arjona (*Crónica...*, 1955: 743 a). Su presencia no es valorada por la Historia, pero me parece importante destacar que una mujer recién venida a Castilla arrostre los peligros e incomodidades de la guerra en unas tierras recientemente conquistadas y acompañe a su marido «el noble rey don Fernando» a la frontera. Ni Berenguela, ni ella merecen el calificativo de nobles. De Juana ni siquiera se hace referencia a su nombre.

María de Molina fue fiel colaboradora de su marido Sancho IV en sus campañas en el Estrecho, en 1292 desde Sevilla intervino activamente en la guerra por

Tarifa en ayuda de su marido (GAIBROIS, 1935). A la muerte de éste hubo de encargarse de la regencia de su hijo Fernando IV y después de su nieto y hubo de ausentarse de Andalucía y relegarse la guerra en la Frontera por la atención a asuntos más perentorios. Tras la muerte de Sancho se inició en Castilla una época en la que los problemas internos del reino hicieron abandonar la guerra contra los musulmanes y los cambios en la Frontera no fueron tan importantes. A pesar de ello, encontramos a algunas reinas que seguían a sus maridos en las campañas fronterizas. La reina Constanza estaba con Fernando IV en su último viaje a Andalucía y estaba presente en Martos cuando el rey murió. Leonor de Guzmán fue fiel acompañante de Alfonso XI en sus campañas. De las restantes reinas las noticias sobre su presencia en la Frontera son muy someras, algunas ni siquiera seguían a los maridos cuando éstos iban a Andalucía. Bien es cierto que algunos reyes, como Enrique II, apenas se acercaron a estas tierras, la guerra en la Frontera no era objeto prioritario para ellos, en Castilla tenían problemas suficientes.

3. LA REINA ISABEL I

Muy diferente a la actuación de estas reinas, que son meras acompañantes de sus maridos, fue la de la reina Isabel la Católica. En la *Crónica* de Hernando del Pulgar se define perfectamente toda la preocupación y participación de la reina en la Guerra de Granada. En el segundo volumen de esta crónica, dedicado en exclusiva a la campaña, paso a paso Pulgar va precisando como se sucedieron los acontecimientos y se precisa perfectamente quien, Fernando o Isabel, acomete cada acción. En algunos casos son «el Rey e la Reyna», en otros es «el Rey» y en muchos es «la Reyna». Pienso que la decisión del cronista por usar una de estas tres opciones no es en absoluto gratuita, sino que responde a como se desarrollaron los acontecimientos. Además a enfatizar sobre la presencia de Isabel en los acontecimientos y a remarcar su actuación política. Cuando la Reyna aparece como única actuante es obvio que Fernando no intervenía. A lo largo de los ciento treinta y cinco capítulos de esta segunda parte de la *Crónica* de Pulgar, hay veintitrés en los que es Isabel la Católica la que actúa sola, sin la presencia de Fernando. La mayoría de las veces son «el Rey e la Reyna» quienes participan, deciden, acuden, etc.

En las otras crónicas medievales las reinas no tienen una presencia tan grande en las campañas militares de sus maridos, bien es cierto que ellas son reinas consortes e Isabel es reina titular de Castilla. La crónica de Pulgar es una afirmación del protagonismo de Isabel, es una clara apología de su buen hacer. La reina ha conseguido la Corona con grandes trabajos (AZCONA, 1993) y es necesario afirmar su presencia en el gobierno y sus acertadas intervenciones. Sobre la insistencia de Pulgar pueden hacerse dos interpretaciones. O bien el cronista quiere remarcar la

presencia y participación de Isabel en la guerra de Granada, o bien lo único que está haciendo es reflejar fielmente el gran protagonismo de la soberana. Si comparamos la atención que se presta en las crónicas a las dos reinas titulares, Berenguela e Isabel, el tratamiento es bien diferente. Posiblemente esto se deba a las muy distintas circunstancias que acompañen el acceso al poder de estas dos mujeres. El caso de Berenguela es muy diferente al de Isabel, ella no ha luchado por la Corona, todo lo contrario, la ha cedido graciosamente, primero a su hermano y luego a su hijo. Berenguela actúa en servicio de Castilla, pero no tiene apetencia de poder. Es la reina por legítima herencia y, por ello, no es necesario remarcar su acción de gobierno, ella estaba ayudando a su hermano primero y luego a su hijo. Isabel, por el contrario, ha tenido graves problemas para hacerse con la Corona y necesita afirmarse frente a su marido Fernando, que ha competido con ella por la herencia castellana y con él que todavía quedaban resquemores por el gobierno (SEGURA, 2000).

Isabel por supuesto que no tomó el mando militar efectivo de la tropa, eso quedaba para sus nobles o para el rey. Pulgar nos refleja otras actuaciones de la reina que agrupo en los siguientes temas, que iré analizando a continuación. En primer lugar se constata que Isabel quiere la conquista del Reino de Granada y, por tanto, quiere la guerra y la victoria. En segundo lugar la Reina aparece dirigiendo el desarrollo de la campaña. Estos dos apartados en muchos casos coinciden pues la dirección de la guerra manifiesta también la voluntad de la soberana por llevarla a cabo. En tercer lugar hay una mayor participación de la reina en la campaña orientada al aprovisionamiento de las tropas y, relacionado con la asistencia en la campaña está la creación del «Hospital». En último término hay que destacar el desarrollo de una política religiosa propia y muy bien definida.

4. PRESENCIA ACTIVA DE LA REINA ISABEL EN LA GUERRA DE GRANADA

A partir de este punto de mi trabajo voy a dejar a Pulgar que tome la palabra, pues en su escrito este autor define perfectamente las actuaciones de la Reina. La decisión por conquistar el Reino de Granada se manifiesta a lo largo de la *Crónica* reiteradamente: «La Reyna que avía quedado en Medina del Campo, escribió a algunos caualleros e otras gentes... que la cibdad de Alhama se había ganado a los moros... Y enbioles a mandar que luego partiesen, porque pudiesen entrar con el (rey) en el reino de Granada (PULGAR, 1943: II, 19, en lo sucesivo sólo citaré la página pues todos los textos pertenecen al volumen segundo de la magnífica edición de don Juan de Mata Carriazo de la *Crónica* de Hernando del Pulgar). Era el año 1482, la campaña se estaba iniciando, pero nada asustaba a la reina: «E como quier que estaua preñada (de la infanta doña María) e trabajada del camino, pero

luego otro día partió de Toledo e fue para la cibdad de Córdoua, donde el Rey estaba esperando» (20). Un año después, cuando se plateaba el acuerdo de una tregua la soberana manifiesta una rotunda opinión: «El Rey, oyda la embajada del rey de Granada, enbiólo a comunicar con la Reyna, que estaua en la cibdad de Vitoria; la cual enbio a decir que su parecer, si a él le plogiese, sería que aquella tregua no se otorgase a los moros sy no entregasen luego ciertas villas...» (80).

En 1484 Isabel manifiesta su preocupación por las distracciones de Fernando con otros asuntos: «E porque era ya en el mes de abril, y el tiempo para entrar en el reyno de Granada a facer la guerra e la tala que se avía de facer se pasaba, la Reyna que tenía mucho en el ánimo aquella guerra a los moros, acordaua que se devían dexar aquellas cortes de Aragón.... e todas cosas pospuestas devían yr al Andalucía, en prosecución de la guerra a los moros. Porque decía ella que era tan justa e tan santa empresa, que entre todos los principes cristianos no podía ser más honrada, ni que más digna fuese; para que faciéndose deuidamente se oviese el ayuda de Dios e el amor de las gentes» (113). Fernando no estaba muy dispuesto a abandonar los asuntos de la Corona de Aragón, donde tenía grandes intereses, pero Isabel mantenía una postura decidida de priorizar la guerra de Granada sobre cualquier otro asunto: «Todas estas razones decía el Rey a fin que la guerra se moviese para recobrar aquella tierra de Rosellon e Cerdania. E la Reyna, que estaua muy ynclinada a continuar la guerra comenzada contra los moros, decía que sy agora estouiesen en tiempo de elegir qual de aquellas guerras se devría comenzar, avrían lugar las causas quel Rey decía para comenzar la de Francia e dexar la de Granada. Pero que comenzada ya de dos años antes la guerra con los moros, para la qual con grandes trabajos eran fechos aparejos, e se avían fecho ynmensos gastos e costas, asy por mar como por tierra, e teniéndola en el estado que la tenían, parecía mal consejo perderlo todo por comenzar otra guerra de nuevo con los franceses, pudiéndose proseguir la de los moros, e proueyendo esta otra que se esperaua con los franceses. Para lo qual decía ella que devían quedar con el Rey en aquellas partes de Aragón y Cataluña algunas gentes de armas de Castilla, con los quales e con la gente de la tierra podía facer el Rey lo que quería. E que ella yría en prosecución de la guerra que tenía comenzada contra los moros. Y en esta manera se proueya lo vno y lo otro» (114-115). Isabel no necesita la presencia de Fernando, ni le quiere forzar a hacer la guerra en la Frontera granadina, ella, como reina de Castilla, puede llevar a cabo la campaña con sus tropas. En las frases de la Católica, Fernando cobra el papel de acompañante, ella es la necesaria.

Al año siguiente, 1485, la preocupación de Isabel por continuar la guerra sigue manifestándose: «Asymismo quando la Reyna supo que las villas de Coyn e Cártama eran tomadas, enbió a decir al Rey que, si a él pareciese, devría proseguir

su conquista contra otras partes, quales entendiése, en aquel reyno; pues avía asaz tiempo del verano, en que las gentes podrían estar en el campo. E que ella enbiaría lo que fuése necesario para bastecer la hueste» (163-164). En algunas ocasiones la decisión de la soberana aparece como más firme que la de Fernando.

La insistencia y premura de Isabel I por progresar en la conquista se percibe claramente en el siguiente texto que, también hace referencia a sucesos acaecidos en 1485: «El Rey, oydas las variedades destos consejos, no se determinaua en ninguno dellos. La Reyna, que avía quedado en la villa de Baena, sabida la nueva de aquel desbarato (ataque al conde de Cabra cerca de Moclín), avnque era de grand corazon, pero la muerte de los cristianos que allí cayeron la fatigaua tanto que estaua en alguna turbacion, especialmente por la variedad de los consejos que supo aver entre los caualleros que con el Rey estauan. Asymismo recibía fatiga por el bastecimiento de Alhama, que de necesario se avía de facer e no avía lugar para ello... E después que platico con el (cardenal de España) e con los del su Consejo en lo que se devía hacer, determinó que se dexase por estonces la guerra de aquellas partes, e que se pusiese sitio sobre las fortalezas de Canbil y Alhual, que son tres leguas de la cibdat de Jahén; porque la Reyna tobo siempre cuydado grande de tomar aquellas fortalezas, considerando los grandes daños que dellas avían recebido e de cada día recibía, la cibdad de Jaén, e las otras cibdades de la comarca» (196-197).

En 1486 Isabel insistía en continuar la guerra, y al mismo, tomaba decisiones tendentes a la organización de las campañas, todas estas actuaciones son decisiones propias de la soberana en las que no participa Fernando y en ellas demuestra una clara visión política, pero también militar. Pulgar dedica el capítulo CLXXXIX a la soberana: «Cómo la Reyna vino a la cibdat de Loxa. E cómo se asentó real sobre la villa de Moclín». Este capítulo se inicia con el triunfo de Fernando: «Tomada la cidat de Loxa e la villa de Íllora, el Rey envió a rogar diversas veces a la Reyna que viniese a ver aquella tierra, por quel placer que oviese en la ver le fuese relevación de las fatigas que ovo en la conquistar. La Reyna, movida por los ruegos del Rey, porque era necesaria su presencia para el consejo de lo que más se devía facer, asy en la guarda como en el proveymiento de la tierra que era ganada, acordó de la visitar, e consolar los caualleros e otros continos de su casa que allí avían quedado feridos, diziéndoles que devían ser alegres, porque siguiendo su costumbre de pelear como caualleros, se ofrecieron a los peligros de las batallas por ensalzar la Fe y ensalzar la tierra, e que así ella gelo agradecía e entendía remunerar en esta vida, e Dios cuya era la causa, no se olvidaría de lo renumerar en la otra» (231-232). Aquí se manifiesta la protección divina a la campaña y su consideración de guerra santa, «...e Dios cuya era la causa...». Isabel estaba contemplando la conquista como designio divino, como una nueva cruzada. Granada era una nueva tierra para incor-

porar a Castilla y a la religión cristiana, su conquista y la guerra, quedaban perfectamente justificadas.

La presencia de Isabel era continuamente requerida como se señala en el capítulo CCVII «Cómo la Reyna vino al real de Málaga, e de las cosas que ende pasaron» en el que se hace referencia a sucesos acaecidos en 1487. «E allende desto, les davan a entender que la Reyna, temiendo la pestilencia, escreuía de contino al Rey suplicándole que fiziese luego alzar el real, e que enbiaua a mandar a los grandes que con el estauan que se lo consejasen, por el recelo que avía de algúnd daño que por esta causa acaesciese en sus gentes...»

La situación era tan grave que Isabel veía conveniente el retirarse de Málaga, en este caso es Fernando quien quiere proseguir con lo iniciado y «...enbió a decir a la Reyna que para la breuedat de aquel propósito de aquella conquista convenía que ella viniese en persona y estouiese en aquel sytio; porque los moros por experiencia viesen la voluntad que él y ella tenían de permanecer en aquel cerco...» (295-296). La presencia de Isabel en el real era un arma frente a los musulmanes; en el caso de Málaga se da a entender que sin ella los malagueños podían abrigar esperanzas de que el sitio se levantase. Otro tanto sucede con respecto al también difícil sitio de Baza que se desarrolla en 1489 y se narra en el capítulo CCL «Cómo la Reyna vino al real de Baza». Su venida es decisiva para un cambio de la situación pues «otrosy, los moros, sabida la venida de la Reyna..., no podemos pensar si creyendo que venía para facer algund asiento fasta tomar la cibdat, o movidos por alguna otra ymaginación, pero de qualquier cosa que ello procediese, fue por cierto caso digno de admiración ver la súbita mutación que en su propósito se vido» (419). Y Baza al fin cayo y tras ella Almería y Guadix dándose un definitivo paso en la prosecución de la conquista.

Junto a su preocupación por aunar esfuerzos para acabar con el Reino Nazarita de Granada aparece continuamente su deseo de organizar las campañas como puede comprobarse en este texto referido al año 1484: «Otrosy, la Reyna avía mandado al duque de Medinasidonia, e al conde de Cabra, que, entretanto que el Rey estaua en la Vega faciendo esta tala, entrasen en la tierra de los moros con las gentes de sus casas, el duque por la parte de Ximena, e el conde de Cabra mandó que fuese al término de la cibdat de Loxa. Estos dos caualleros, cunpliendo el mandado de la Reyna, entraron en tierra de moros, e talaron e quemaron e destruyeron todos los panes e viñas e árboles que fallaron en aquellas partes, e truxeron ganados e prisioneros en grand número» (125). El deseo de Isabel por intervenir se manifiesta en todos los aspectos necesarios para la organización de las tierras recién conquistadas como se demuestra tras la conquista de Ronda (1485): «La Reyna, quando supo que la cibdad de Ronda era tomada, ovo gran plazer, e mandó facer procesiones e

grandes sacreficios, dando gracias a Dios por aquellas victorias. E mandó dar la tenencia de aquella cibdad de Ronda a vn caballero de su casa que se llamaua Antonio Fonseca. E fueron fundadas en ella yglesias: la primera se fundó en vna mezquita, que era la mayor, a la aduocación de Santa María de la Encarnación... E para todas estas iglesias envió la Reyna cruces e cálices e encensarios de plata, e vestimentas de seda e de brocados, e retablos, e ymágenes, e libros, e todos los otros hornamentos que eran necesarios para celebrar en ellas el culto divino» (173-174). La política religiosa de Isabel, sobre la que después insistiré, se percibe muy bien en su dotación de las iglesias de Ronda, al igual que hizo en otros muchos lugares. Pero su intervención no quedaba reducida a estas cuestiones pues en 1487 tomaba una importante decisión de carácter militar como era la llamada a armas: «La Reyna, que avía quedado en la cibdad de Córdoua, quando supo que el rey moro con tanta multitud de gente avía ydo contra el Rey, llamó luego las gentes de todas aquellas partes del Andalucía; y mandó por sus cartas que todos los omes de sesenta años abaxo e veynte arriba tomasen armas e fuesen luego donde el Rey estaua a le seruir» (276).

Nuevamente Pulgar muestra la importante intervención y decisión de la Reina Católica en la contienda, en 1489, ante los graves problemas surgidos en el sitio de Baza: «E enbióle a rogar (a la Reina) que viniese al real (de Baza), que era como vna villa, donde avía más de mill casas fechas, porque mejor fuese ynformada de las cosas que allí pasauan. Los grandes e caualleros que cerca del Rey estauan en su Consejo, le enbiaron a suplicar esto mismo, dándole a entender que visto por los moros que ella venía a estar allí, e creyendo que el Rey con ella estaría de asyento fasta tomar la cibdat, vernían en partido de la entregar... E sobre esto enbiaron a ella diuersas vezes, suplicandole e aun requiriendole que le plugiese de lo hazer... E por la vna parte dauan su voto e consejauan de secreto al Rey que alzase el real... e de la otra parte, consyderando los trabajos continuos que la Reyna avía pasado en fornecer de gente, dineros e mantenimientos al real, e al fin de tanto tiempo no conseguirse el fruto que se esperaua, recelauan de consejar en público lo que al Rey consejauan en secreto... E porque la Reyna viese las peleas continuas, e las muertes e feridas que todos los días avía en el real, e las aventuras grandes e peligros e trabajos que sufrían e esperauan sufrir las gentes de su hueste, e el poco fruto que de aquello todo se conseguía, ynsistían suplicándole que todavía viniese al real. Porque viendo en persona lo que oya por ynformaciones, le plugiese que el real se alzase... (419). El gran prestigio de Isabel destaca en este texto y asimismo el poder que tenía sobre la corte. La Reina persistía en la toma de Baza, frente a la opinión mayoritaria que era levantar el cerco. La voluntad de la soberana logró imponerse y triunfar con la entrega de la ciudad. Y al final con la entrega de la ciudad de Granada.

5. APROVISIONAMIENTO DE LAS TROPAS Y ASISTENCIA EN LA CAMPAÑA

Se ha destacado numerosas veces la labor de la Reina Isabel por atender al aprovisionamiento material de las tropas y a su atención sanitaria. La insistencia en estas funciones llevadas a cabo por la soberana, en la mayoría de los casos se hace para destacar su papel femenino y la proyección de las tareas domésticas femeninas con respecto a la tropa. Se quiere de esta forma minusvalorar toda la importante dirección de la campaña, a la que acabo de hacer referencia, de la Católica, más propia del género masculino, y resaltar la feminidad de Isabel con su cuidado de los guerreros de su ejército y gran preocupación por ellos, como si fueran sus hijos: «...la Reyna acordó que se suspendiese el combate fasta que se pudiese fazer con mayor seguridad de las personas» (306). Y «...porque la Reyna no daua lugar que el combate se cometiese, recelando las muertes y feridas que pudieran acaescer...» (319).

Al principio de la campaña, en 1482 «...la Reyna que quedó en Cordoua, mandó facer repartimientos por todas las cibdades e villas del Andaluzia e Estremadura e... de cierto número de pan e vino e ganados e sal e puercos. E mando que lo traxesen la mitad a fin de junio, e la otra mitad en fin del mes de julio, al real que el Rey avía de poner sobre la cibdad de Loxa, y que cada vno lo vendiese a precio que mejor lo pudiese vender. E mandó asy mismo dar sus cartas para todas estas tierras, e para todas las otras de sus reynos... mandándoles que enbiasen cada vn pueblo al real de sobre Loxa, que se avía de poner, cierto número de caualleros e de peones. E otrosi mandó traer lonbardas e otros muchos tiros de pólvora, e facer los otros aparejos que fueron menester para aquel sitio» (24-25). Al inicio del texto hay una perfecta distribución de funciones atendiendo a criterios patriarcales, la Reina aprovisiona al ejército como una ama de casa se preocupa de que la despensa esté repleta, mientras que el Rey se ocupaba de llevar el real a Loja. Pero pronto las funciones domésticas se abandonan pues la Reina se preocupa por buscar tropas, lombardas, etc.

Dos años después continuaba preocupada por aprovisionar al ejército: «La Reyna, que todos los días trabajaua enbiando dineros y gentes e recua e mantenimientos, e facía continos aparejos para aquella guerra, oydo como el Rey deliberaua tan presto dexar la guerra e salir con todas sus huestes de tierra de moros, enbió a decir al Rey que si le plugiese devía hazer la tala en la Vega, e poner sitio sobre alguna otra villa, pues avía aún asaz tiempo del verano en que se podía hazer. El Rey, sabida la voluntad de la Reyna, como quier que ya la gente comenzaua a se boluer; pero asy los grandes señores como los capitanes, e todos los otros caualleros e gentes de la hueste, visto como el consejo de la Reyna era razonable, tornaron a entrar en la vega de Granada con el Rey» (124). Aquí, además de su atención a los abastecimientos, se constata el poder de la soberana en la perentoria orden que da

a Fernando para que talase los campos granadinos. Nadie osa desobedecer su mandato. ¿Por qué es acertado? ¿Por el poder de la reina?

Otro ejemplo más de la labor como intendente de Isabel junto a su seguimiento cercano de la campaña es el siguiente del año 1485: «La Reyna, que avía quedado en la cibdat de Córdoba, mandaua poner gran diligencia en repartir e traer los mantenimientos, porque todos los días andouiesen las recuas que yvan con ellos; e mandaua yr los oficiales e ministros e todas las otras cosas que eran necesarias para proueymiento del real. Otrosi, tenía cuydado de enviar el sueldo para la gente de armas, e para los otros gastos que se requerían en la guerra, lo cual era en grand cantidad. E enbiaua mandar al comendador mayor de León, su contador mayor, a quien dio cargo de la administración de las cosas que en la hueste fuesen necesarias, que pusiese gran diligencia en mandar a los tesoreros que pagasen bien la gente, e la touiesen contenta, e proueyese en todas las otras cosas que fuesen menester; tan cumplidamente, que por falta de lo necesario no se dexase de hacer la guerra como convenía.

E mando poner asimismo paradas en el camino, por las quales en poco espacio era ynformada de todo lo que en el real cada ora se facía. Otrosí, escriuía cartas graciosas a los grandes de sus reynos que estauan en la hueste, e a algunos otros caualleros e capitanes a quien entendía ser necesario: a vnos gradesciendoles lo que facian, e a otros loando su voluntad de lo que deseauan hazer. E con estos proueymientos que la Reyna facia, tenía gratos a los grandes señores e a los otros caualleros para sofrir los trabajos que pasauan» (161-162).

En los siguientes textos se refleja también la atención continua de Isabel por el abastecimiento de todo lo necesario para que la guerra continúe. En 1484 se ordena que: «...e de las otras (bestias) que la Reyna mandó traer alquileradas, fasta treynta mill cargadas, que llevauan los mantenimientos necesarios para la gente» (120). Y al año siguiente sigue insistiendo: «...porque la Reyna mandaua que no cesasen las recuas todos los días de llevar provisiones. E porque mayor abundancia oviese, mandaua poner en los reales dos grandes montones, vno donde oviese veynte mill fanegas de cevada, e otro tan grande de harina; e estos montones estauan siempre enteros, que no se tocava a ellos saluo algund día si cesauan las recuas de venir con las provisiones al real» (167). Su insistencia no cesa y en el mismo año mientras que: «...el Rey acordó... poner su real cerca de la villa de Alora. E dende partió otro día, e fue a los prados de Antequera, donde falló grandes recuas de mantenimientos que la Reyna avía enviado...» (186).

Asimismo la tarea en este sentido continua en 1489 «la Reyna, que estaua en Jahén, syenpre proueya de dineros para el sueldo, e mandaua yr las recuas de los bastimentos que continamente yvan al real, porque no oviese en el falta de lo neces-

rio» (408-409). La preocupación por la preparación del sitio de Baza motiva que Isabel insista en su tarea de abastecimiento: «Sabido por la Reyna cómo el Rey deliberaua de continuar el real (en Baza, 1489), e que mandaua fazer la tala de la huerta, luego mandó yr las gentes e ferramientas que fue necesario para la fazer» (385).

Y por fin un capítulo entero, el CCXLVII dedicado a «De la forma que la Reyna touo para bastecer de dineros e mantenimientos a la hueste que el Rey tenía sobre Baza (1489)». Isabel proveía de la financiación habitual de la tropa pero como el cerco se prolongaba más de lo esperado y, además, llegó el invierno y los gastos eran cada vez mayores se tuvieron que tomar diversas medidas que se pormenorizan a lo largo del capítulo a cuyo fin se relata «... pero porque todo este dinero se consumía, e no bastaua a los grandes gastos del sueldo continuo, e otras cosas concernientes a la guerra, la Reyna enbió todas sus joyas de oro y plata, e joyeles, e perlas, e piedras, a las cibdades de Valencia e Barcelona, a las enpeñar; e se enpeñaron por grandes sumas de maravedís» (412). Isabel esta dispuesta a prescindir de sus joyas pues eran consciente «...asimismo la Reyna quanto disfauor se ynputaría a la conquista por el Rey e por ella comenzada con aquel reyno de Granada si se alzase el real, e no se ganase la cibdat (de Baza), trabajaua en bastecer la hueste de dineros e gentes, e de todas las cosas necesarias» (400).

Junto a la preocupación por el abastecimiento de la tropa, a lo largo del texto hay también una preocupación constante por la atención a los heridos en los enfrentamientos militares como se refiere en los dos textos siguientes. El primero es de 1484: «...E para curar los feridos e los dolientes, la Reyna enbiaua siempre a los reales seys tiendas grandes, e las camas de ropa necesarias para los feridos e enfermos; y enbiaua cerujanos y físicos e medicinas, e onbres que los siruiesen; e mandaua que no lleuasen precio alguno, porque ella lo mandaua pagar. E estas tiendas, con todo este aparejo, se llamaua en los reales el Hospital de la Reyna» (120-121). El segundo texto es del año siguiente: «Envió asimismo la Reyna las tiendas grandes que se llamauan el Hospital de la Reyna, con el cual ospital enbiava cerujanos e físicos, e ropas de camas, e medecinas, e omes que syruían a los feridos e enfermos. E todo lo mandaua pagar, segund lo acostumbraua en los otros reales» (148).

Hay otros problemas de infraestructuras que se presentan durante la campaña a los que Isabel también atiende solícita como el deterioro de las vías de comunicación, imprescindibles para el traslado del ejército, a causa de las lluvias torrenciales del año 1489: «La Reyna, sabido aquel ynconviniente (la inundación), luego enbió muchos ofiaciales, e fasta seys mil peones, para reparar los caminos. Y estos maestros e peones fizieron calzadas e puentes, tantas que duraron siete leguas de tierra por donde podieron pasar las requas de mantenimientos» (409). Asimismo Isabel no desatiende la moral de la tropa y la organización de todo lo necesario para

mantener en orden las ciudades que se iban conquistando. Por ello en 1484 «...E luego partió (la reina) para el Andaluzía e con ella el cardenal, e fue a las cibdades de Ubeda e Baeza e Andúxar e Jaén... E vistas todas aquellas partes, proveyó algunas cosas que entendió ser necesarias a la administración de la justicia e buena gobernación de aquellas cibdades: en especial defendió (prohibió) el juego de los dados en aquellas tierras y en todos sus reynos, so grandes penas, e mandó a sus corregidores que las executasen en qualesquier personas que los jugasen. Y los ministros de la justicia habian gran temor a la Reyna, que executauan con mucha diligencia sus mandamientos; e algunos por miedo de las penas que se executauan se refrenavan e dexauan de jugar, de manera que los grandes de vergüenza, y los otros por miedo de la pena, todos juegos cesaron. Cosa fue por cierto dina de memoria, porque esto se guardó tanto, que no se fallauan en todo el reyno dados para jugar, ni ninguno los osaua tener ni vender» (116-117). La preocupación de Isabel no solo alcanza a lo necesario para el desarrollo militar de la campaña, sino que asimismo provee todo lo necesario para la organización del reino.

6. POLÍTICA RELIGIOSA DE ISABEL

Anteriormente citaba un texto en el que, tras la conquista de Ronda, la Reina proveía a las nuevas fundaciones religiosas de todo los objetos de culto necesarios. Isabel la Católica tuvo en el Reino de Granada un espacio idóneo para poder implantar y desarrollar los principios de la reforma religiosa que pretendía llevar a cabo. Por una parte era la protección a ciertas órdenes religiosas, las monjas concepcionistas en este caso (GRAÑA y MUÑOZ, 1994), pero también el culto a la Virgen María y el mecenazgo religioso. De esta manera se introducían cultos y prácticas religiosas que tendía a un mayor control, por parte del poder, de la religiosidad y a una uniformidad no solo en las creencias sino también las prácticas, tema sobre el que ya se ha insistido en otras ocasiones (MUÑOZ, 1989 y SEGURA, en prensa). Ahora quiero aportar algunos ejemplos de esta política religiosa de Isabel que en Granada encontró un magnífico escenario para poder desarrollarse. En todas las ciudades conquistadas la mezquita mayor se ponía bajo el culto de Santa María de la Encarnación y la Reina donaba unos objetos de culto de acuerdo con la nueva religiosidad y unos libros e imágenes a través de los cuales se intentaba orientar la religiosidad culta y, también, popular.

Tras la conquista de Alhama en 1482 se fundaron tres iglesias en las mezquitas consagradas al efecto «...e la Reyna les doto de cruces e cálizes e ymágenes de plata e de libros e ornamentos e de todas las otras cosas que fueron necesarias al culto divino. E allende desto, movida con devoción propuso de labrar con sus manos algunos de los ornamentos necesarios para aquella iglesia de Santa Maria de

la Encarnación, por ser aquella la primera iglesia que fundo en el primer lugar que se ganó en esta conquista» (24). Las otras dos iglesias se consagraron a San Miguel y a Santiago. Otro tanto sucede en 1484 tras la toma de Alora: «...el Rey entró en ella (Alora) con vna solepne procesión, e fue a la mezquita principal, e fundó en ella una iglesia, que por yntercesión de la Reyna fue yntitulada Santa Maria de la Encarnación» (123). El culto a la Virgen María, bajo la advocación de la Encarnación, significaba la contestación al Islam que negaba la divinidad de Cristo y, por tanto, no aceptaba su nacimiento de una virgen, ni consideraba que a María debiera dársele ningún tipo de culto. En 1486, tras la conquista de Loja «fundáronse luego en la cibdat de Loxa, en dos mezquitas dos iglesias; la una, que es cerca de vna fuente, a la aduocación de Santa María de la Encarnación... E para estas iglesias embió luego la Reyna campanas e hornamentos muy ricos, e cálices, e cruces de plata, e libros, e todas las otras cosas necesarias al culto divino. E mandó yr maestros e albañiles e carpinteros, para que reparasen lo que las lonbardas avían derribado de los muros e de las torres de aquella cibdat» (227). Otro tanto hizo con respecto al resto de las conquistas, aportamos un nuevo ejemplo del mismo año 1486 «...Otro sí, fundaron iglesias en las villas de Íllora, e Moclín, e Montefrío, e Colomera; las quales proveyo la Reyna de cruces e calices de plata, y de libros y todas las otras cosas necesarias al culto divino» (240). En todos los lugares siempre aparece la donación de libros de culto, pero también de oración y devocionarios. De esta manera se dirigía la piedad popular.

7. A MODO DE CONCLUSIÓN

El ejemplo de Isabel la Católica es ilustrativo de la presencia de las reinas castellanas en la Frontera. Desde Berenguela, su presencia, de una manera o de otra, se hace notar de una forma acertada y activa. No tuvieron empacho para arrostrar todos los peligros e incomodidades que conllevaba la vida en la Frontera. Y en el caso de Isabel se demuestra que ella fue la impulsora y directora de la guerra. Su personalidad se destaca como preocupada no solo de tareas más en consonancia con su género, según el patriarcado, como la intendencia, la sanidad o la religiosidad, sino en cuestiones eminentemente militares. Y, asimismo, se presenta como hábil política pues no solo hacía la guerra en el campo de batalla sino que minaba las filas enemigas, fomentando la discordia entre la familia real Nazarita como se comprueba en este texto de 1489: «A este rey moro (Boabdil) proueya la Reyna cada mes de dineros, para el mantenimiento suyo e de los que con él estauan; e por su respecto el Rey e la Reyna dieron seguridad a todos los de Granada, para que saliesen libremente a fazer sus labores por el canpo, e yvan con sus mercaderías seguramente por todo el reyno de Castilla» (394).

Pero la reina, además era madre, y por ello cuando en 1490, en Sevilla, se hacen los desposorios de su hija Isabel con el heredero del trono portugués don Alfonso, no tiene ningún reparo para ausentarse del campo de batalla y preparar grandes fiestas y participar en ellas, como qualquir madre que casa a su primera hija: «otrosy, la Reyna salió a las justas e otras fiestas que se fizieron en aquellos quinze días vestida de paño de oro; e salieron con ella y con esta princesa de Portugal, ynfanta de Castilla, fasta setenta damas, fijas de los mayores señores de España, vestidas de paños brocados, e todas con grandes arreos, y cadenas e collares e joyeles de oro, con muchas piedras preciosas, e perlas de grand valor» (238).

BIBLIOGRAFÍA

- AZCONA, Tarsicio de (1993): *Isabel la Católica. Estudio crítico de su vida y su reinado*, Madrid, 979 páginas.
- Primera Crónica General de España que mando componer Alfonso el Sabio* (1955), Madrid, 2 vols.
- GAIBROIS, Mercedes (1935): *Doña María de Molina*, Madrid.
- GRANA CID, María del Mar y MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela (1994): *La Orden Concepcionista. Formulación de un modelo religioso femenino en la época de Isabel la Católica y su contestación social en Andalucía*, «Las mujeres en la Historia de Andalucía. II Congreso de Historia de Andalucía», 279-298.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Ángela (1989): *Notas para la definición de un modelo sociorreligioso femenino: Isabel I de Castilla*, «Las Mujeres en el Cristianismo Medieval», 415-434.
- PULGAR, Fernando del (1943): *Crónica de los Reyes Católicos*, Madrid, 2 vols. II vol. *Guerra de Granada*, 523 págs. Edición y estudio por Juan de Mata Carriazo.
- SEGURA GRAÑO, Cristina (1989): *Las mujeres y la sucesión a la Corona en Castilla en la Baja Edad Media*, «En la España Medieval», 12, 205-214.
- (1997): *Las mujeres en la Frontera*, «I Estudios de Frontera. Alcalá la Real y el Arcipreste de Hita», 633-644.
 - (1998): *Las mujeres en los romances fronterizos*, «II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la Frontera», 749-759.
 - (2000): *Las mujeres y el poder real en Castilla. Finales del siglo XIV y principios del siglo XX*, «Las mujeres y el poder. Representaciones y prácticas de vida», 135-146.
 - (en prensa): *Las mujeres en la época de Isabel la Católica*, «Simposium V Centenario de Isabel la Católica: La sociedad y la economía en tiempos de Isabel la Católica», Universidad de Valladolid, 22-24-X-2001.